



Análisis de la dimensión ambiental en la Licenciatura en Desarrollo Turístico Sustentable (LDTS) de la Universidad de Guadalajara (México)

Analysis of the environmental dimension in the Degree in Sustainable Tourism Development (LDTS) of the University of Guadalajara (Mexico)

Jorge Arturo Martínez Ibarra*

Doctor en Recursos Bióticos. Profesor e Investigador del Centro de Investigaciones en Artes, Humanidades y Comunicación (CIARTEHC) de la Universidad de Guadalajara, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0246-6774>.

Rosa Elena Arellano Montoya

Doctora en Ciencias Sociales con Especialidad en Antropología Social. Profesora e Investigadora del Centro de Investigaciones en Artes, Humanidades y Comunicación (CIARTEHC) de la Universidad de Guadalajara, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2965-5468>

Información del artículo

Recibido:
01/11/2021

Aceptado:
13/12/2022

Publicado:
01/07/2023

***Autor de correspondencia**
jorge.martinez@cusur.udg.mx

Páginas:
122 - 135

<http://rperiplo.uaemex.mx/>

Resumen

El presente trabajo muestra un análisis de la dimensión ambiental presente en la formación profesional de la Licenciatura en Desarrollo Turístico Sustentable (LDTS) de la Universidad de Guadalajara (México). La investigación fue descriptiva y exploratoria mediante la revisión del Plan de Estudios, la caracterización de las Escuelas de Campo, el análisis de dos proyectos extracurriculares que fungen como apoyo a los contenidos programáticos y un sondeo con veinte egresados de la LDTS seleccionados aleatoriamente. Como resultado se identificaron las Unidades de Aprendizaje que presentaron contenidos ambientales, las categorías y características de las Escuelas de Campo, el aporte de los proyectos extracurriculares a la generación de nuevas capacidades de los estudiantes, las percepciones de los egresados respecto a la calidad de su formación profesional, las materias que consideraron más relevantes y la aplicación de los conocimientos ambientales adquiridos en el ámbito laboral. Se concluye que las Escuelas de Campo, las Prácticas Escolares y los Proyectos Extracurriculares juegan un valioso papel como puente entre la teoría y la práctica; que los egresados consideraron valiosos y útiles los conocimientos ambientales recibidos durante su formación académica, aunque aún se presentan carencias en el proceso; que se requiere lograr una mayor transversalidad del concepto de "lo ambiental" en la Licenciatura y; que el diseño curricular de la LDTS, que buscó generar un enfoque innovador del turismo, continúa constantemente en un proceso de construcción.

Palabras clave:

Licenciatura en Desarrollo Turístico Sustentable, dimensión ambiental, formación profesional.

Abstract

This paper analyzes the environmental dimension present at professional Sustainable Tourism Development (LDTS) of the University of Guadalajara (Mexico). The research is descriptive and exploratory through the revision of the Study Program, the characterization of "Field School", the analysis of two extracurricular projects and a survey with twenty graduates. We identify the environmental Learning Units, the Field Schools characteristics, the contribution of extracurricular projects and the quality of the professional training. It is concluded that Field Schools, School Practices and Extracurricular Projects play a valuable role to relate theory and practice, the environmental knowledge is useful and it is necessary a greater transversality of the concept "environmental" in the Bachelor's Degree.

Keywords:

Professional Sustainable Tourism Development, environmental dimension, professional training.

DOI <https://doi.org/10.36677/elperiplo.v0i45.17276>

Introducción

El término sustentabilidad, aún sin influencia en el ámbito turístico, comienza a gestarse en 1971 en Suiza, a partir de la elaboración del *Informe Founex*. De acuerdo con éste, la demanda de recursos para sostener el crecimiento de los países ricos era una de las principales causas de los problemas ambientales mundiales. En el sentido inverso, los impactos ambientales generados por los habitantes de los países más pobres estaban determinados por su extrema miseria y su imperante necesidad de sobrevivir. El *Informe Founex* concluía en la urgencia de implementar diversas estrategias productivas, culturales, educativas, sociales y ambientales para el establecimiento de un nuevo estilo de desarrollo mundial (Gracia, 2015).

Un año después, en 1972, el Club de Roma (organización no gubernamental fundada en 1968) publicó un documento denominado *Los límites del crecimiento* en donde se pronosticaba que la Tierra alcanzaría sus límites máximos de crecimiento en el curso de los próximos cien años. Ese mismo año, se creó el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), cuyo objetivo era vincularse con los gobiernos del mundo para la protección del medio ambiente y el fomento del ecodesarrollo, es decir, un desarrollo que buscaba soluciones ambientalmente adecuadas y socialmente justas a los problemas particulares de cada uno (Beaty y Gutiérrez, 1994).

Posteriormente, en 1987, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) publicó *Nuestro Futuro Común* o el *Informe Brundtland*, el cual proponía una mejora de las sociedades a través de un adecuado crecimiento económico, un apropiado uso de la tecnología y un aprovechamiento racional de los recursos naturales, gestándose, así el concepto de *Desarrollo Sustentable* o *Desarrollo Sostenible* como la satisfacción de “las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades” (Informe Brundtland, 1987: s/p). Ahora bien, en 1991, en el XLI Congreso de la *International Association of Scientific Experts in Tourism*, se define por primera vez al turismo sostenible como “un turismo que mantiene un equilibrio entre los intereses sociales, económicos y ecológicos, integrando las actividades económicas y recreativas con el objeto de buscar la conservación de los valores naturales y culturales” (Sánchez y Anzola, 2021).

En 1992 se realiza la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, denominada *La Cumbre de la Tierra*. Como resultado de esta *Cumbre* surge la *Agenda 21*, documento cuyas líneas de acción buscaban establecer una asociación mundial entre los países desarrollados, los países en desarrollo, los gobiernos y la sociedad civil, integrando necesidades e intereses comunes (Bravo, 1993). En este evento, tres organizaciones (World Travel & Tourism Council, Organización Mundial del Turismo y Consejo de la Tierra) se conjuntaron para diseñar la *Agenda 21* para la Industria de Viajes y Turismo, la cual buscaba lograr la planificación sostenible del turismo, la conservación de la flora y fauna locales, la generación de estudios de impacto ambiental previos al establecimiento de proyectos turísticos, la minimización de los posibles daños ambientales o culturales y la obtención de beneficios ambientales y económicos del turismo para los pobladores vinculados a los destinos, entre otros aspectos (Cardoso, 2006).

En 1995, en el marco de la Conferencia Mundial del Turismo Sostenible, celebrada en España, se formuló la *Carta de Lanzarote*, la cual contiene dieciocho principios básicos que buscan el mantenimiento ecológico a largo plazo, la viabilidad económica y la equidad ética y social para las comunidades locales (Martínez, 2017). En 2002, en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible celebrada en Johannesburgo, África, la Organización Mundial del Turismo (OMT) declaró que el desarrollo sostenible consistía en lograr el equilibrio entre los objetivos sociales (erradicación de la pobreza), económicos (modificación de patrones no sostenibles de consumo) y ambientales (utilización de manera sostenible los recursos naturales para el desarrollo) y que el turismo podría ser una valiosa herramienta para lograrlo (Instituto Nacional de Ecología, 2000; Palis y Celi, 2002).

Actualmente, la sustentabilidad del turismo se define como la protección del patrimonio natural y cultural, cambios en los patrones de producción y consumo, un adecuado aprovechamiento de los recursos naturales y culturales, la participación activa de las comunidades locales en la toma de decisiones, el diseño de nuevas políticas públicas y un nuevo rol de las autoridades encargadas de llevarlas a cabo, la inclusión de organizaciones no gubernamentales y empresas privadas y, la participación de las instituciones educativas que están formando los profesionistas que deben generar las nuevas alternativas hacia la responsabilidad ambiental en el turismo (Sánchez y Anzola, 2021; Vázquez, 2019).

En este sentido, la OMT estableció como una prioridad para lograr la competitividad turística y el éxito de destinos turísticos sostenibles cambios e innovaciones curriculares en los programas de formación turística, de tal forma que los estudiantes no solamente recibieran conocimientos teóricos, sino que desarrollaran habilidades y experiencias prácticas para la solución de problemas en contextos complejos (OMT, 2002). La inclusión de temáticas ambientales en planes de estudio de carreras afines, permitiría que los estudiantes comprendieran una visión sistémica de la realidad en la cual el medio ambiente formaba parte fundamental de la misma y fuera tratado de manera interdisciplinaria, integral y diversa, permitiendo a la vez el diálogo con diversas áreas del conocimiento (Nieto y Medellín, 2007; Wilson y Von der Heidt, 2013).

Bajo esta lógica, la educación turística requeriría una transformación en la cual su plan de estudio promoviera una formación relacionada no solamente con la innovación, el emprendimiento, la comunicación o el análisis de datos, sino que estuviera vinculada a los cambios sociales, económicos, políticos, tecnológicos y ambientales que estén ocurriendo (Hsu, 2018). De ahí la pertinencia de implementar enfoques como el currículo por competencias, el modelo de ejes temáticos o el aprendizaje basado en proyectos, así como la implementación de estrategias pedagógicas en espacios informales como la participación u organización de eventos turísticos, el uso de redes sociales, la utilización de medios audiovisuales y los viajes y las prácticas de campo, entre otras (Azim, 2012; Collado et al., 2013).

Las propuestas educativas tendientes a la formación de profesionistas vinculados al turismo sustentable deberían entonces reorganizar sus estructuras académico-administrativas, reformular los modelos educativos a través de diferentes estrategias didáctico-pedagógicas, generar conocimientos y prácticas innovadoras, alternativas y equitativas, y desarrollar nuevas visiones de la naturaleza y de los procesos sociales y económicos vinculados al turismo (Ramos y Fernández, 2013).

En México, en 1985, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) inició el fomento de la incorporación de la dimensión ambiental al currículo universitario a través de la integración de los componentes sociales, culturales, ambientales y económicos, y su vinculación a los modelos de desarrollo vigentes (Valderrama y Velázquez, 2008). A finales de la década de 2000, la ANUIES en conjunto con la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP) crearon el Consorcio Mexicano de Programas Ambientales Universitarios para el Desarrollo Sustentable (COMPLEXUS) en el cual participaban diversas universidades que contaban con un programa ambiental institucional y que estaban comprometidas con la incorporación de la dimensión ambiental en sus funciones sustantivas (Nieto, 2007; Gutiérrez y Martínez, 2010).

No obstante, los avances logrados, la educación profesional turística continúa en la mayoría de sus programas enfocada a la realización de estudios de mercado, el diseño de campañas promocionales, la planificación de programas de inversión, el desarrollo de compendios estadísticos, la generación de parámetros de medición y el diseño de planes de desarrollo, entre otros aspectos. Aún existen diversas dificultades para integrar los contenidos ambientales como el desinterés institucional, la saturación de los planes de estudio o la resistencia al cambio por parte del profesorado y/o los estudiantes (Castillo *et al.*, 2020; Mújica *et al.*, 2006; Tamayo y Peñaloza, 2005).

La Licenciatura en Desarrollo Turístico Sustentable de la Universidad de Guadalajara

El dictamen para la creación de la Licenciatura en Desarrollo Turístico Sustentable (LDTS) de la Universidad de Guadalajara se otorgó por el Consejo General Universitario de la Universidad de Guadalajara el 9 de marzo de 2011 y en febrero de 2012 iniciaron las clases de manera oficial. Para el diseño curricular se revisaron documentos de la Organización Mundial del Turismo y de la Asociación Internacional de Ecoturismo; se consultaron estudios e investigaciones vinculados al turismo en México desarrollados por la Secretaría de Turismo (SECTUR), la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y; se contó con la asesoría de diversos especialistas nacionales. La LDTS pretendía desarrollar en los estudiantes las competencias y capacidades profesionales necesarias para identificar y valorar los recursos naturales del entorno; reconocer los impactos ambientales y las causas de éstos; aprovechar los recursos naturales y paisajísticos para generar un turismo creativo y vivencial, diversificando con ello las actividades productivas de la región y; generar proyectos y productos turísticos innovadores que consideraran la sustentabilidad como eje rector, todo ello con el fin de responder a las nuevas demandas y tendencias turísticas a nivel regional, nacional e internacional (Universidad de Guadalajara, 2011).

Para lograr lo anterior, una de las propuestas estratégicas de la LDTS era la inclusión de la *dimensión ambiental*. En ésta se consideraba la profundización de conocimientos teóricos y experiencias prácticas relativas al manejo de un turismo en equilibrio con el ambiente; la incorporación de criterios ambientales en la planificación y el diseño de ofertas turísticas alternativas; la gestión de productos sobre la base de un uso más adecuado de los recursos naturales o sociales para lograr un turismo responsable, justo y de bajo impacto ambiental; la educación y formación ambiental de los prestadores de servicios y los turistas y; la inclusión de las comunidades locales en la planificación y gestión de los proyectos (Universidad de Guadalajara, 2011).

Dentro del diseño curricular de la LDTS diversas materias tienen un enfoque ambiental y se cuenta con distintas prácticas de apoyo a estos contenidos curriculares de la LDTS. Con el objetivo de analizar la eficiencia lograda en la formación de los estudiantes y la aplicabilidad en el ámbito laboral de los conocimientos adquiridos durante su capacitación profesional es que se desarrolló el presente estudio.

Proceso metodológico

La investigación realizada fue descriptiva y exploratoria, partiendo de identificar las características, las interacciones y la dinámica del fenómeno estudiado a través del reconocimiento de los procesos, las actividades y las personas que lo integran (Angrosino, 2012; Sánchez, 2014). Para ello, se realizó una revisión del plan de estudios y se identificaron las asignaturas que presentaban en sus contenidos temas ambientales, agrupándolos de acuerdo con el área formativa a la cual pertenecían. Posteriormente, se analizó el rubro de escuelas de campo (tipos de prácticas presentes en la LDTS) y dos proyectos extracurriculares vinculados al medio ambiente que fungen como apoyo a los contenidos curriculares de la licenciatura (Diego, 2000; Gómez, 2010). Finalmente, se realizó un sondeo con veinte egresados de la LDTS seleccionados aleatoriamente para conocer su opinión respecto a la calidad y pertinencia de los contenidos ambientales de la LDTS en su formación académica e identificar la utilidad de poseer dichos conocimientos para su desempeño profesional (Vela, 2008; Robles, 2011; Balcázar et al., 2013).

Resultados

Diseño Curricular

El Plan de Estudios de la LDTS considera noventa asignaturas, de las cuales el 30% corresponden a materias que presentan contenidos ambientales, dividiéndose de la siguiente manera:

- *Área de Formación Básica Común Obligatoria:* Fundamentos de Sustentabilidad, Diferenciación de Ecosistemas y Ciclos Biogeográficos, Interpretación Cartográfica, Educación Ambiental, Cultura Alimentaria, Antropología Cultural y Gestión del Desarrollo Comunitario-enfoque local;
- *Área de Formación Especializante Obligatoria:* Interpretación Ecológica Ambiental, Interpretación de sistemas productivos, Turismo en Áreas Naturales Protegidas, Elaboración de Senderos Interpretativos, Taller de Ecotecnologías, Guía de Grupos para Turismo de Naturaleza y Gestión del Patrimonio Natural y Cultural;
- *Área de Formación Especializante Selectiva en Desarrollo Turístico Sustentable:* Gestión del Desarrollo Regional enfoque territorial;
- *Área de Formación Optativa Abierta o Talleres Temáticos:* Taller de Buceo, Taller de Campismo, Taller de Observación de Aves, Taller de Observación Sideral, Taller de Observación Geológica, Taller de Senderismo, Taller de Orientación, Taller de Kayak, Taller de Escalada, Taller de Ciclismo de Montaña, Taller de Permacultura, Taller de Zootecnia.

Escuelas de campo

Las Escuelas de Campo corresponden a los contenidos curriculares de la LDTS y se dividen en tres categorías:

Prácticas de familiarización

Son aquellas que se realizan por medio de visitas a establecimientos del sector turístico y/o visitas a lugares de patrimonio cultural o natural con la finalidad de familiarizar a los estudiantes con la realidad turística y conocer cómo están planificados y/o administrados diversos servicios turísticos y la forma en que operan. Estas son: Viaje de Estudio Regional y Viaje de Estudio Nacional (figura 1).

Figura 1. Visita al Área Natural Protegida Parque Nacional Molino de Flores Netzahualcóyolt (Estado de México)



Fuente: Elaboración propia.

Prácticas supervisadas de observación

Dichas prácticas permiten al estudiante obtener conocimientos, experiencias, vivencias y someterse a diversos retos en escenarios reales con la finalidad de fortalecer su proceso educativo. A través de ellas, los estudiantes identifican elementos atractivos, valiosos, importantes; actividades/proyectos posibles a desarrollar; servicios existentes; características socioculturales, ambientales, económicas y productivas presentes, etc., lo cual enriquece su proceso educativo y les genera experiencias y aprendizajes valiosos para su posterior desempeño profesional. Las existentes en la LDTS son Turismo Rural, Turismo de Aventura y Ecoturismo (figura 2).

Figura 2. Visita al Ejido Lagunillas en el municipio de Atemajac de Brizuela, Jalisco, con la guía del Sr. Martín Solórzano Cervacio



Fuente: Elaboración propia.

Prácticas escolares

Finalmente, las prácticas escolares son uno de los insumos básicos para ejercitar los conocimientos teóricos en actividades y/o acciones concretas que llevan a cabo los estudiantes dentro del trabajo realizado al interior de diferentes asignaturas (figura 3).

Figura 3. Representación teatral del elemento agua en una dinámica grupal con alumnos de la materia de Interpretación Ecológica y Ambiental



Fuente: Elaboración propia.

Proyectos extracurriculares

Los proyectos extracurriculares que se toman como referencia para este artículo son coordinados por investigadores(as) del Centro Universitario del Sur (CUSUR) de la Universidad de Guadalajara y fueron diseñados para el aprendizaje y el desarrollo de habilidades particulares, no forman parte de la currícula de la LDTS, pero fungen como complemento de los conocimientos adquiridos de manera formal en la Licenciatura.

Proyecto Comunidad y Buen Vivir

El proyecto surgió en 2013 a través del Centro de Investigaciones en Territorio y Ruralidad (CITER) y su objetivo era implementar de manera experimental diferentes prácticas de agroecología con la participación de estudiantes de diversas Licenciaturas del CUSUR y el apoyo de pequeños productores del municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. Las actividades realizadas consistían en cultivar diversas especies adaptables a las condiciones de la región con fines alimenticios, medicinales y culturales, y con el objetivo de generar beneficios económicos para los productores participantes en el proyecto. Los estudiantes de diversos semestres de la LDTS participaban limpiando y preparando las parcelas, seleccionando las semillas, sembrando, manteniendo los cultivos y cosechando los productos obtenidos. A través del manejo de los cultivos y la utilización de técnicas agroecológicas se fomentaba el aprendizaje colectivo y se compartían conocimientos mediante un diálogo de saberes (figura 4).

Figura 4. Estudiantes trabajando en una parcela agroecológica



Fuente: Lizeth Sevilla.

El éxito de este proyecto dio origen en 2014 al surgimiento de *Pochtécatl Tianguis de Economía Solidaria*, cuyo objetivo fue generar una visión del comercio justo a través de reuniones de trabajo, intercambio de productos, investigación-acción-participativa y prácticas de consumo-venta. Posteriormente, en 2015 surgió la Escuela de Saberes Rurales, donde a través de metodologías horizontales, los estudiantes participaban junto a los(as) campesinos(as) y los(as) pequeños(as) productores(as) de la región en talleres multitemáticos. Hasta la fecha, diversos estudiantes de la LDTS continúan colaborando en este proyecto.

Proyecto audiovisual *En el camino andamos*

El 23 de agosto de 2012 se conformó un equipo de producción integrado por estudiantes de diversas Licenciaturas de CUSUR y se creó el programa radiofónico *En el camino andamos*, el cual se transmitía a través de Radio Universidad de Guadalajara-Ciudad Guzmán, cuyo objetivo principal era dar a conocer la cultura, el medio ambiente y los destinos turísticos no convencionales de Jalisco y el resto del país. Los estudiantes colaboraban generando crónicas, reportajes y producciones auditivas a partir de los viajes y visitas a diversos lugares, las entrevistas hechas a diferentes personajes (artesanos, cocineros, panaderos, campesinos, productores) y los testimonios recabados durante sus estancias. Los programas radiofónicos producidos se hospedaron en la dirección <https://soundcloud.com/en-el-camino-andamos>, hasta la fecha han sido escuchados en más de 30 países (figura 5).

Figura 5. Nota periodística del proyecto *En el camino andamos*

"En el camino andamos" celebrará primer año

en Interés general Aspirantes Alumnos Egresados Académicos Administrativos CUSUR Sara Guerrero Campos



Transmitido por Radio Universidad de Guadalajara en Ciudad Guzmán, se escucha en el Sur de Jalisco

[Imprimir](#)
[Versión PDF](#)

En el camino andamos" es una emisión de divulgación, turismo y desarrollo sustentable, la cual ha logrado dos becas para su producción: la primera fue por 32 mil pesos y la segunda, por 50 mil. Con dichos recursos solventan traslados y viáticos para el trabajo de campo en destinos turísticos, destaca el equipo de realizadores.

Con el recurso, además, los realizadores contrataron un servicio de alojamiento en web para almacenar y compartir sus emisiones radiofónicas en línea. De acuerdo con los entrevistados, el programa es escuchado en diez países y tienen descargas de *podcast* en diversas naciones.

Acercar la actividad turística, no como promoción, sino para divulgar la carrera, la profesión y su capacidad para investigar, diseñar productos y organizar actividades de turismo alternativo, natural y cultural es el objetivo del programa, indica la coordinadora de la licenciatura en Desarrollo Turístico Sustentable del Centro Universitario del Sur (CUSur), maestra Sara Guerrero Campos.

"En el camino andamos"

- ♦ Transmitido los jueves de 11:00 a 12:00 horas, por el 94.3 de FM (XHUGG)
- ♦ Disponible en el menú de *podcast* de Radio Universidad de Guadalajara (<http://www.cdguzman.podcastudg.com/>)
- ♦ Participa un equipo de académicos comandado por el doctor Jorge Martínez
- ♦ Colaboran más de diez alumnos y egresados de las carreras de Letras, Turismo, Periodismo, Negocios Internacionales y Nutrición, todas del CUSur, cuyo promedio de edad oscila entre los 20 y 30 años

En 2014 el Colectivo fungió como el Comité Organizador del Segundo Congreso Nacional de Turismo Rural (celebrado en Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco). A partir del 2015 y con la misma lógica de producción radiofónica, *En el camino andamos* produjo 30 cortometrajes acerca del medio ambiente, la cultura, la historia, las tradiciones y la gastronomía del sur de Jalisco y de diversas partes del país. Estas producciones audiovisuales se hospedaron en la dirección <https://www.facebook.com/EnElCaminoAndamos> y han registrado más de 300 000 descargas.

En 2017 el Colectivo colaboró como parte del Comité Organizador en el Cuarto Congreso Nacional de Turismo Rural (realizado en Mérida y Tzucacab, Yucatán) y posteriormente en 2019 apoyó la organización del Quinto Congreso Nacional de Turismo Rural (llevado a cabo en Zapotitlán de Salinas, Puebla). Hasta la fecha, diversos estudiantes y egresados de la LDTS continúan colaborando en el proyecto. Actualmente, los egresados que participan se encuentran laborando como guías de turismo de naturaleza, microempresarios turísticos, productores audiovisuales, fotógrafos, guías de turismo de aventura, profesores de educación básica y educación media superior o cursando un posgrado.

Percepciones de los egresados

Calidad de la formación en la LDTS

Los veinte egresados entrevistados consideraron que comprender el concepto de “sustentabilidad” fue complejo, ya que tuvieron que integrar no solamente enfoques ambientales, sino también sociales y económicos.

El 62.5% de los egresados mencionó que los contenidos de la LDTS fueron sólidos y adecuados; que la secuencia de las asignaturas en el Plan de Estudios permitió una continuidad de los conocimientos adquiridos semestre a semestre y; que si la teoría obtenida en las aulas se fortalecía implementando actividades prácticas o proyectos específicos era más viable que desarrollaran las habilidades requeridas.

El 37.5% consideró que existieron deficiencias en su formación profesional debido a factores como la alta carga teórica de algunas materias poco aplicada a la realidad; la carencia de las habilidades pedagógicas de diversos profesores para transmitir adecuadamente sus conocimientos; la necesidad de mayores espacios escolares para el debate de conflictos sociales o ambientales vinculados al turismo; los limitados conocimientos en administración, planificación y gestión; la falta de profundización en aspectos de legislación y normativas medioambientales y; la falta de vinculación con otras disciplinas para conocer diferentes o complementarios aspectos del turismo, por ejemplo, la conservación de ecosistemas, el manejo de residuos, la medición de la huella de carbono, la producción orgánica de alimentos o los saberes tradicionales, por mencionar algunos.

Materias más relevantes

De acuerdo con los comentarios de los egresados, las materias que les aportaron mayores conocimientos fueron: Educación Ambiental e Interpretación Ecológica Ambiental (50%); Turismo en Áreas Naturales Protegidas y Gestión del Desarrollo Comunitario-enfoque local (31.2%); Fundamentos de Sustentabilidad y Diferenciación de Ecosistemas y Ciclos Biogeográficos (18.8%).

Aplicación de los conocimientos ambientales en el ámbito laboral

Los egresados consideraron útiles los conocimientos recibidos durante su formación en la LDTS debido a los siguientes argumentos:

- Obtuvieron herramientas y capacidades para comprender diversos aspectos relacionados a la sustentabilidad y pudieron acercarse a comprender las complejas relaciones socioeconómicas y culturales del turismo hacia con el medio ambiente;
- Son capaces de vincularse con las nuevas tendencias del turismo a nivel mundial e involucrarse con las diferentes políticas públicas emanadas de éstas;
- Pueden acceder a diferentes certificaciones, empresas y/o instituciones relacionadas al área medioambiental y;
- Es posible aplicar a diferentes ofertas laborales en áreas que comúnmente los egresados de Turismo no participan: proyectos de conservación en Áreas Naturales Protegidas, proyectos de turismo alternativo (cultural, ecológico, de aventura, rural, comunitario, etc.), proyectos de investigación o proyectos educativos, entre otros.

Conclusiones

Los nuevos paradigmas educativos en el turismo buscan que el conocimiento tenga una visión sistémica y compleja de la realidad. Por ello, la formación profesional turística debe buscar a través de la interacción entre diversas áreas disciplinares, una reestructuración conceptual del turismo mediante diferentes enfoques teóricos e interpretativos y nuevos esquemas metodológicos.

En el desarrollo de estas nuevas formas de percibir el mundo, también es necesario que los estudiantes desarrollen saberes prácticos que les otorguen las herramientas necesarias para que el turismo funcione como un motor del desarrollo que impacte positivamente la vida social, económica y cultural a través del adecuado uso y el cuidado del medio ambiente. La propuesta educativa de la LDTS busca consolidar una estrategia de transmisión del conocimiento que combine las revisiones teóricas con prácticas formativas complementando entre ambas los contenidos vinculados a la sustentabilidad; de esta forma, en el transcurso del plan de estudios los estudiantes se familiarizan teóricamente con diversos conceptos vinculados al medio ambiente, a la sustentabilidad y al desarrollo, teniendo como uno de sus principales retos lograr la aplicación práctica de dichos conocimientos.

Las Escuelas de Campo, las Prácticas Escolares y los Proyectos Extracurriculares tienen un valioso papel como puente entre la teoría y su puesta en práctica, ya que han fungido como instrumentos pedagógicos que han permitido utilizar los saberes, las habilidades y las capacidades adquiridos en las aulas en la conformación de aptitudes, actitudes y destrezas a través de la resolución de problemas específicos y el aprendizaje basado en proyectos. No obstante, el proceso de formación ambiental de la LDTS aún presenta retos importantes como garantizar la calidad pedagógica de todo el profesorado vinculado a esta licenciatura, incluir en el plan de estudios aspectos más profundos de administración, planeación y gestión y; adquirir mayores conocimientos de legislación ambiental, entre otros aspectos.

Se requiere asimismo lograr la transversalidad del concepto “ambiente” en la licenciatura a través de la vinculación e interacción entre diversas materias, diferentes semestres y el diálogo con distintas áreas del conocimiento con la finalidad de que los estudiantes perciban “lo ambiental” desde una visión más holística, interdisciplinaria, sistémica e integradora. Finalmente, cabe comentar que el diseño de la LDTS buscó generar un enfoque innovador del turismo y que este proceso continúa constantemente en construcción.

Referencias

- Angrosino, M. (2012). *Etnografía y observación participante en investigación cualitativa*. México: Editorial Morata.
- Azim, A. y Sayed, T. (2012). Graduates between level of the tourism education and requirements of the tourism and hospitality work field. *Tourism: An international multidisciplinary journal of tourism*, 7(2), 199-321. doi: 0.1080/15313220.2011.548728, [13 de abril de 2021].
- Balcázar Nava, P., González Arratia N., López-Fuentes I., Gurrola Peña G. y Moysén Chimal A. (2013). *Investigación cualitativa*. Universidad Autónoma del Estado de México. Disponible en <http://disde.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/464>, [13 de abril de 2021].
- Beaty, G. y Gutiérrez Ruíz, M. (1994). Evolución de las relaciones naturales-hombre y ecología-economía en el mundo occidental durante el siglo XX. El marco teórico implícito en el que trabajan los ecólogos y ambientalistas. *Ciencia*, 45(1), 43-56. Disponible en <https://pesquisa.bvsalud.org/portal/resource/pt/lil-143289>, [13 de abril de 2021].
- Bravo, H. (1993). La Cumbre de la Tierra. *Revista de Ciencias Ambientales*, 10(1), 8-14. doi:10.15359/rca.10-1.3, [05 de junio de 2021].
- Cardoso Jiménez, C. (2006). Turismo Sostenible: una revisión conceptual aplicada. *El Periplo Sustentable*, (11), 5-21. Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/1934/193420679001.pdf>, [23 de febrero de 2021].
- Castillo Palacio, M., Ardila, L. M. y Castrillón, A. (2020). Innovación curricular en la formación en turismo: un enfoque teórico-conceptual. *Praxis & Saber*, 11(25), 255-278. doi:10.19053/22160159.v11.n25.2020.10479, [20 de marzo de 2021].
- Collado Medina, L., Medina Cuevas, L., Herrera Márquez, A. y Moreno Zagal, M. (2013). Innovación curricular en turismo: un campo de estudio y referentes para la formación universitaria. *Actualidades Investigativas en Educación*, 13(1), 1-39. Disponible en <http://www.scielo.sa.cr/pdf/aie/v13n1/a04v13n1>, [19 de febrero de 2021].
- Diego, R. (coord.) (2000). *Investigación social rural; buscando huellas en la arena*. México: Editorial Plaza y Valdez.
- Gómez, L. (2010). Un espacio para la investigación documental. *Revista Vanguardia Psicológica Clínica Teórica y Práctica*, 1(2), 226-23. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/375725>, [19 de febrero de 2022].
- Gracia Rojas, J. (2015). *Desarrollo sostenible: origen, evolución y enfoques*. doi: <http://dx.doi.org/10.16925/greylit.1074>, [20 de marzo de 2021].

- Gutiérrez Barba, M. y Martínez Rodríguez, M. (2010). El plan de acción para el desarrollo sustentable en las instituciones de educación superior. Escenarios posibles. *Revista Educación Superior*, 39 (154), 111-132. Disponible en http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista154_S3A1ES.pdf, [13 de febrero de 2021].
- Hsu, C. (2018). Tourism education on and beyond the horizon. *Tourism Management Perspectives*, (26), 181-183. doi: 10.1016/j. tmp.2017.11.022, [19 de febrero de 2021].
- Informe Brundtland (1987). Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. Organización de las Naciones Unidas (ONU). Disponible en http://www.ecominga.uqam.ca/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE_LECTURE_1/CMMAD-Informe-Comision-Brundtland-sobre-Medio-Ambiente-Desarrollo.pdf, [25 de marzo de 2021].
- Instituto Nacional de Ecología (2000). Medio ambiente y turismo: logros y retos para el desarrollo sustentable 1995-2000. México. Disponible en <http://www.paot.org.mx/centro/ine-semarnat/anp/AN32.pdf>, [7 de enero de 2021].
- Martínez, V. (2017). El turismo de naturaleza: un producto turístico sostenible. *ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura*, 193(785). doi:10.3989/arbor.2017.785n3002, [05 de julio de 2021].
- Mújica López, M., García, R., Marín, F. y Pérez, E. (2006). Prácticas profesionales docentes y perfil académico de egreso: estrategia para contribuir al desarrollo productivo regional. *Revista Multiciencias*, 6(2), 162-167. Disponible en <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=90460209>, [25 de junio de 2021].
- Nieto Caraveo, L. y Medellín Milán, P. (2007). Medio ambiente y educación superior: implicaciones en las políticas públicas. *Revista de la Educación Superior*, 36(2), 142, 31-42. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60414202>, [25 de junio de 2021].
- OMT (Organización Mundial del Turismo) (3//06/2002). The Key Role Of Education in the New Age of Tourism: The WTO Education Council Takes On New Challenges. *Boletín de Prensa de la Organización Mundial del Turismo*. Disponible en <http://www.hospitalitynet.org/news/4012371.html>, [05 de mayo de 2021].
- Palis, F. y Celi, S. (2002). La Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible. *Revista AFESE*, 38(38), 44-56. Disponible en <http://www.revistaafese.org/ojsAfese/index.php/afese/article/view/889>, [25 de marzo de 2021].
- Ramos Guzmán, A. y G. Fernández (2013). La educación ambiental: un instrumento para el turismo sustentable. *Revista Hospitalidade. São Paulo*, 10(2), 296-312. Disponible en <https://www.revhosp.org/hospitalidade/article/view/521>, [13 de febrero de 2021].

- Robles, B. (2011). La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropológico, Cuicuilco. *Revista de Ciencias Antropológicas*, 18(52), 39-50. Disponible en <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/cuicuilco/article/view/3957>, [23 de febrero de 2021].
- Sánchez Rodríguez, G. y Anzola Morales, O. (2021). Desarrollo y Sostenibilidad: Una Discusión Vigente en el Sector Turístico. *Letras Verdes, Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales*, 29, 29-47. doi: 10.17141/letrasverdes.29.2021.4702, [13 de febrero de 2021].
- Sánchez Serrano, R. (2014). La observación participante como escenario y configuración de la diversidad de significados. En Tarrés, M.L. (coord.). *Observar, escuchar y comprender sobre la tradición cualitativa en la investigación social* (pp. 97-131) México: El Colegio de México, FLACSO.
- Tamayo Salcedo, L. y Peñaloza Suárez, L. (2005). Investigación en turismo y educación en la Universidad Autónoma del Estado de México. *Teoría y Praxis*, (1), 87-95. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=456145114007>, [13 de febrero de 2021].
- Universidad de Guadalajara (20/06/2011). Dictamen número 1/2011: Creación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Desarrollo Turístico Sustentable. H. Consejo General Universitario de la Universidad de Guadalajara. Sesión del 10 de marzo de 2011. Disponible en <http://www.cusur.udg.mx/es/sites/default/files/adjuntos/ldts.pdf>, [15 de febrero de 2021].
- Valderrama Martínez, J. y Velázquez Romero, M. (2008). La variable ambiental y el cambio de paradigmas dentro de los currículos universitarios. *El Periplo Sustentable*, 14, 45-64. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=193420870004>, [15 de febrero de 2021].
- Vázquez Martínez, G. (2019). Organización de la política y oferta de turismo en el noreste mexicano. *Turismo y Sociedad*, 25, 51-71. doi:10.18601/01207555.n25.03, [05 de julio de 2021].
- Vela, F. (2008). Un acto metodológico básico de la investigación social: la entrevista cualitativa. En: Tarrés, M. (coord.). *Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social*. (pp. 63-88). México: Editorial Porrúa, El Colegio de México, FLACSO.
- Wilson, E. & von der Heide, T. (2013). Business as usual? Barriers to education for sustainability in the tourism curriculum. *Journal of Teaching in Travel and Tourism*, 13(2), 130-147. doi:10.1080/15313220.2013.786337, [05 de febrero de 2022].